



HECHOS RELEVANTES

A) Pago dividendo provisorio

Con fecha 11 de marzo de 2015, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, por intermedio del módulo SEIL, el acuerdo adoptado en sesión de Directorio de esa misma fecha, de repartir un dividendo con carácter provisorio de \$30 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, el que se pagará a contar del día 24 de marzo de 2015, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha indicada para su pago, esto es, al día 18 de marzo de 2015.

B) Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 25 de marzo de 2015, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, por intermedio del módulo SEIL, el acuerdo adoptado en sesión de Directorio de 25 de marzo de 2015, de citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 29 de abril de 2015, a objeto de pronunciarse sobre los puntos contenidos en la Memoria y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

C) Acuerdo Junta General Ordinaria – Pago de Dividendo

Con fecha 29 de abril de 2015, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, por intermedio del módulo SEIL, el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con esta misma fecha, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 14,11921 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, el que se pagará a contar del día 19 de mayo de 2015, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha indicada para su pago, esto es, el 13 de mayo de 2015.